

DESCUBRIMIENTO DE LA ANTIGUA IGLESIA DE SAN JUAN DE RIOMIERA (COLLANZO, ALLER)

Otilia Requejo Pagés, Cristina Arca Miguélez, Lorenzo Arias Páramo y Luis Cabo Pérez

ANTECEDENTES

Los restos arqueológicos se localizaron el 18 de enero de 2001 en el transcurso de los trabajos de control y seguimiento de las obras de acondicionamiento de la carretera AS-253: Cabañaquinta-Puerto San Isidro (Aller)¹.

La antigua iglesia de San Juan de Riomiera, antecedente de la actual parroquial de San Juan de Santibáñez, se localizó en la finca denominada La Corrada de Riomiera, La Corrada o Corraín (PK 8+050 - 8+100), conocida también como La Capillona, donde se tenía constancia de la aparición de restos de piedras y enterramientos hace unos 50 años cuando se instaló el colector que discurre paralelo a la carretera. La finca ya había sido identificada por algunos autores como el solar de un templo anterior a la actual parroquia de San Juan de Santibáñez en Collanzo².

ACTUACIÓN ARQUEOLÓGICA

La localización de los restos planteó la ejecución de excavaciones arqueológicas para evaluar su naturaleza y extensión. Puesto que la ejecución de la traza de la carretera proyectada podía afectar el yacimiento arqueológico, se planteó la excavación y documentación exhaustiva de las estructuras arqueológicas conservadas. Estos restos ya se habían visto afectados en su día, en un 50%, por la construcción de la antigua AS-253 a principios del siglo XX que seccionó la mitad longitudinal de la planta de la iglesia así como a un sector de la necrópolis, afectada también por la instalación en el margen de la carretera de la red de abastecimiento de agua en los años 50 de la pasada centuria.

Los trabajos arqueológicos realizados se concretaron en la delimitación de todo el yacimiento arqueológico en extensión y en cota, recuperando la planta de la antigua iglesia de San Juan de Riomiera y de la necrópolis asociada, integrada

por 29 enterramientos de los que se realizó un estudio antropológico y análisis radiométricos (C-14).

Se recuperó igualmente numerario y un importante volumen de restos cerámicos de época pleno y bajomedieval del que se seleccionó un lote para su caracterización mineralógica, así como de varias muestras de morteros y enlucido.

Los restos, una vez documentados, se dejaron *in situ* sellándolos con malla de geotextil, lecho de arena y relleno de grava y tierra. Finalmente, se modificó el proyecto de la carretera sobreelevando la rasante en este tamo (Lám. 1).

LA IGLESIA DE SAN JUAN DE RIOMIERA

1.-Descripción del Templo

A partir de los restos conservados y documentados arqueológicamente se ha podido realizar una reconstrucción hipotética del templo en el que se ha constatado que la unidad de medida empleada en la construcción de la capilla de Riomiera tiene un patrón metrológico³ cuyo valor es de un *pes romanus* de 0'3195 m.

Planta

Nave: constructivamente la iglesia está formada por un aula rectangular orientada en dirección E-O y rematada en su parte oriental por un ábside de planta cuadrada que enjarja perfectamente en los muros de la nave. Se han conservado restos de muro hasta una altura promediada de 90 cm en los lienzos norte, parte del muro oeste de la nave y parte del muro este del ábside. Asimismo se conserva parte del muro oriental de la nave sobre el cual voltearía el arco toral de acceso al ábside.

Ábside: Conserva planta cuadrada y la base de un altar de bloque. Originalmente habría estado compuesto por una mesa sobre podio de mampostería. El hallazgo de sillares de piedra toba confirma la idea de que estuviera rematada en bóveda de cañón.

Muros

Los restos de los paramentos encontrados confirman el uso de pequeño aparejo. El muro está construido con hiladas de pequeños bloques de piedra caliza, labrada con forma prismática. El muro, como tal, está compuesto de dos paramentos con este pequeño aparejo y con un relleno interno compuesto de una mezcla de piedras irregulares, restos de ladrillos y mortero de cal y arena como aglutinante. Su espesor fluctúa entre los 71 y 73 cm. No existen alteraciones significativas del espesor de muro en la cabecera, donde el ancho del muro suele tener mayor magnitud con el fin de



Lámina 1.-Vista general de los restos del templo y necrópolis de Riomiera.

soportar la carga de la bóveda; su medida es semejante al espesor del muro de la nave. Asimismo, en las esquinas no se aprecia un cuidado especial por introducir sillares con mejor labra. No se observa, pues, en la construcción de la iglesia una disposición de los constructores por introducir una perfección constructiva. En cuanto a la cimentación, apenas sobrepasa los 30-40 cm y carece de fosa de cimentación.

Revestimiento Mural

Los lienzos externos al igual que los internos se encontraban revestidos de enlucido como se deduce del hallazgo de restos significativos de enlucido en el lienzo interior de la pared norte de la iglesia⁴.

Pavimento

Se han recuperado dos pequeños conjuntos de lajas de caliza de perímetro irregular, que formaban parte del solado de la iglesia. Ambos conjuntos se encontraron en la nave y en la capilla, a la misma cota, lo que confirma el recurso a un pavimento diferente al habitualmente empleado en las iglesias altomedievales: el *opus signinum* de tradición romana.

2 Paralelos e Influencias

La sencilla planta de la iglesia de Riomiera se puede relacionar con un elevado número de paralelos cuya tipología se enmarca en un amplio marco cronológico. En primer lugar, la arquitectura altomedieval de Cantabria (siglos VIII-X) proporciona un nutrido elenco de iglesias en las que predomina la planta que conforma la iglesia de Riomiera: nave rectangular rematada con techumbre de madera a dos aguas y una cabecera cuadrada adosada a oriente rematada en bóveda de cañón. La altura de la nave es más elevada que la altura del ábside. Estas iglesias cántabras llaman poderosamente la atención por su unidad geográfica al localizarse en la región de Liébana. Se podría citar un elevado número de iglesias: San Miguel de Pumareña (Castro Cillorigo) con documentación fechada en 946; San Acisclo de Bodía (Camaleño) documentada ya en 831; San Justo de Argüebanes (Camaleño) documentada por primera vez en 952. En la Vega de Liébana, Santiago de Porcieda, la cual aparece por primera vez en el Cartulario de Santo Toribio en el siglo X en una donación realizada en 961. Asimismo, la ermita de San Pedro de Caviedes en Valdaliga (Cantabria) con una cronología entre los siglos X-XI (Bedoya, González, Bolado, 1996:7-99). Hay que mencionar necesariamente dos iglesias especialmente significativas en la provincia de Santander: la de San Román de Moroso (siglo X) en Bostronizo, en el valle de Besaya, y la iglesia de Helguera (siglo X) (Gómez Moreno, 1919, 1975, 1998).

En la región de Galicia se conservan ejemplos extremadamente prototípicos como Santa María de Loio en Paradela (Lugo) y situada cronológicamente en el siglo X. Igualmente, San Antonio de Toques en La Coruña, del siglo XI pero con antecedentes prerrománicos. Hay que mencionar también la iglesia o capilla cementerial del Salvador de Samos, obra del siglo X (Núñez, 1978). Existe otro grupo de iglesias significativas que se pueden integrar dentro de esta tipología como la ermita de Santa María del Castillo en Trigueros del Valle (Valladolid), del siglo X (Martín González, 1949). En la provincia de Burgos, la ermita de Santa Cecilia, entre Santibáñez del Val y Barriosuso, adscribible al momento mozárabe (siglo X) (Toribios y Saiz, 1925). También existe una variedad de iglesias perfectamente integrables en este grupo en la arquitectura altomedieval catalana entre los siglos IX y X. Se pueden reseñar más de veinticinco iglesias con características muy semejantes a las de iglesia allerana, es decir: nave rectangular rematada con techumbre de madera y ábside cuadrado con bóveda de cañón, unidos por un arco toral y con puerta de acceso en el lienzo sur u occidental. Es el caso de las iglesias de Sant Andreu en Tona, Santa Felicitat en Sornia, Sant Pere en Serrallonga, Sant Pere de Villamajor, Sant Vicenc en Enclar, Santa Margarida, Sant Crist en Cabrils, Sant Martí de les Baussitges (Eduard Junyent, 1983).

Por lo que respecta a la región asturiana, se conserva una ermita que reúne, igualmente, características que la asemejan a la iglesia de Riomiera. Se trata de la ermita de Santa María de Arbazal en el concejo de Villaviciosa, adosada en la actualidad al templo barroco del mismo nombre (obra del siglo XVIII) por su parte oeste (G^a de Castro, 1995: 392 y Ríos González, 1999:273).

Esta capilla es adscribible a los siglos VIII al X, y su organización espacial tiene muchas semejanzas con las iglesias que se han descrito y con la iglesia Riomiera⁵.

LA NECRÓPOLIS DE SAN JUAN DE RIOMIERA

El sector de la necrópolis de la antigua iglesia de San Juan de Riomiera recuperado durante la intervención arqueológica está integrado por una treintena de enterramientos y constituyen aproximadamente el 50% de la necrópolis original que se ha visto afectada, como ya se señaló, por la construcción de la actual carretera a principios del siglo XX y el saneamiento instalado en los años cincuenta.

Se distinguen dos fases de uso de la necrópolis diferenciadas por la posición estratigráfica de los enterramientos y por la orientación de los mismos. Así, la primera de las fases y la más antigua estaría integrada por 11 de las tumbas excavadas,

con orientación Este-Oeste y varias de ellas pisadas por la cimentación de la iglesia por lo que son anteriores a la fase constructiva conservada. La segunda fase está representada por 18 enterramientos cuya disposición, con orientación Suroeste-Noreste, se adapta claramente a la de los lienzos de la iglesia. No se observan diferencias tipológicas entre los enterramientos de las dos fases puesto que en la totalidad de los casos se trata de tumbas de lajas con cobertera igualmente de lajas y plantas rectangulares y trapezoidales, recurriendo al empleo de la caliza de la zona y, excepcionalmente, cuarcitas y canto rodado. No se han identificado elementos de ajuar del difunto u ofrendas como es habitual, por otra parte, en enterramientos de este ámbito cronológico cultural en

nuestra región. Únicamente señalar la presencia un animal identificado como ave en la tumba nº 2, en la zona de los pies.

Los análisis de C-14 realizados sobre dos muestras de los enterramientos de la primera fase (T2 y T4) arrojan una cronología medieval temprana: una de las muestras entre los siglos V-VII y otra entre los siglos VIII-X⁶. Ambos enterramientos están amortizados por la cimentación de la iglesia conservada que, de acuerdo con criterios estilístico-tipológicos habría que encuadrar en la décima y undécima centuria, en relación con la cual estarían los enterramientos de la segunda fase que se desarrollaría, por lo menos, hasta el traslado del culto a la actual iglesia de San Juan Santibáñez en época románica (Fig. 1).

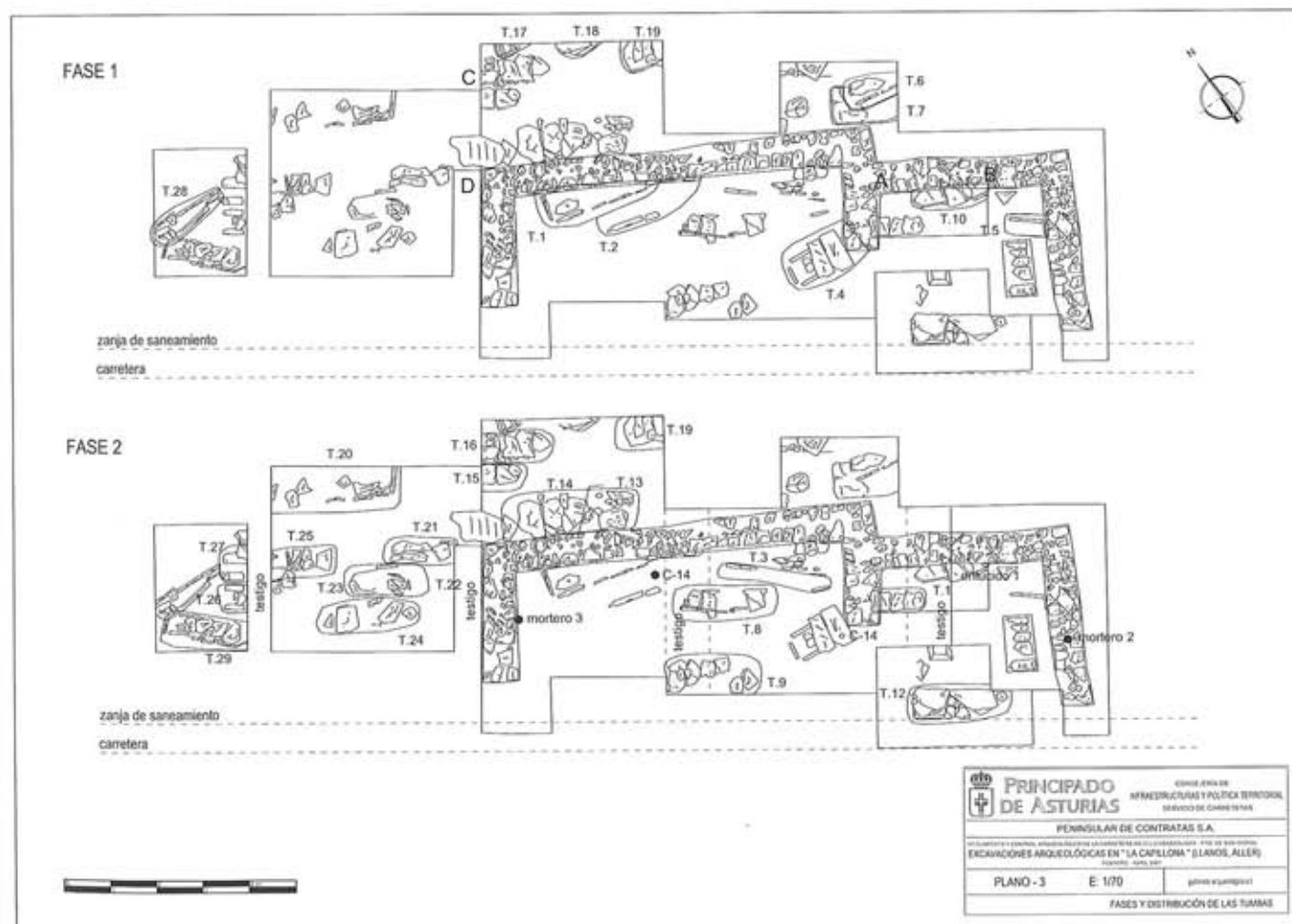


Figura 1.-Planta de la necrópolis de Riomiera: Fases 1 y 2.

El paralelo más próximo para la necrópolis de Riomiera se encuentra en la vecina iglesia de San Vicente de Serrapio donde también se documentaron varias fases de enterramientos: las más antiguas, una en relación con la fundación prerrománica del siglo X y otra anterior, vinculada con una construcción más antigua de la que se conservan evidencias constructivas⁷, al contrario que en Riomiera donde no se han conservado restos anteriores al templo altomedieval y en relación con la primera fase de la necrópolis.

El templo se habría visto frecuentemente afectado por las inundaciones y crecidas del río, tal como ponen de manifiesto de manera recurrente las fuentes documentales⁸ y ello, probablemente, habría sido la causa del traslado del culto a la iglesia de San Juan de Santibáñez, construida en Collanzo en época románica. No obstante, no se puede descartar la vigencia del culto en Riomiera en época posterior, teniendo en cuenta el depósito recuperado tras el altar, integrado por un interesante lote de cerámicas y numerario fechado entre los siglos XIV y XV.

ESTUDIO ANTROPOLÓGICO

Durante el proceso de excavación se examinaron los restos en el yacimiento, realizando un diagnóstico del sexo, edad y patologías a partir de los elementos morfológicos más fiables de los conservados en cada individuo. Además se registraron los elementos óseos disponibles en cada caso para posibles análisis morfométricos.

Tumba 1

En esta sepultura aparecen dos individuos, representados por sendos cráneos. El cráneo 1 parece corresponder a un adulto, atendiendo a su tamaño y, sobre todo, al grosor del hueso. Aunque siempre debe tenerse en cuenta que el tamaño del cráneo apenas cambia desde los 10 u 11 años. En cualquier caso, su estado de desarrollo sería superior al del cráneo 2, que presenta la dentición anterior de leche completa, pudiendo asignarle una edad fisiológica por debajo de los 7 años.

Tumba 2

Cráneo cuya morfología del frontal, con gran desarrollo del área glabellar, junto con la robustez y dimensiones generales de los huesos largos permite clasificar al individuo como masculino. La dentición está completa, incluyendo los terceros molares, con lo que la edad debe ser superior a los 24 años.

Tumba 4

El diagnóstico de sexo y edad debe basarse en los huesos largos. Atendiendo al tamaño de las epífisis distales humera-

les, con una anchura biepicondílea por debajo de los 60 mm, se trataría muy probablemente de una mujer. La sutura completa de las mismas epífisis permite establecer su edad, de acuerdo con el criterio de Suchey, como superior a los 14 años, mientras que la presencia de sutura abierta en la epífisis proximal del mismo hueso se corresponde con un desarrollo igual o inferior al observado en individuos modernos de 24 años. La relación espacial anómala entre el fémur y el peroné apunta a la posibilidad de o bien un desplazamiento *post-mortem* de los restos, o más probablemente del enterramiento con el miembro inferior flexionado.

Tumba 6-7

Los elementos postcraneales sólo permiten precisar la edad como superior a los 14 años (16 en caso de tratarse de un varón, como parece muy probable). La cabeza del fémur presenta un diámetro máximo muy superior a los 45 mm, por lo que el individuo era con toda probabilidad un varón.

Tumba 8

El desarrollo dental, con los terceros molares ausentes y un escaso desgaste de la dentición anterior permiten clasificar al individuo como un adulto joven o subadulto, muy probablemente por debajo de los 24 años.

En el enterramiento aparecen restos de la extremidad inferior de lo que con toda probabilidad es un segundo individuo, más robusto y posiblemente de más edad que el primero. Todas las epífisis presentes aparecen completamente soldadas, lo que indicaría un estado de desarrollo superior en cualquier caso a los 14 años.

Tumba 12

Corresponde a un individuo cuyo frontal se caracteriza por un escaso desarrollo del área glabellar, junto con una orientación vertical del hueso y *bursae frontalis* marcadas. Las suturas coronal, occipito-parietal y sagital aparecen parcialmente soldadas, indicando el carácter adulto del individuo. Estos rasgos son acompañados por una gracilidad general del cráneo, con escaso grosor del hueso, lo que apunta claramente hacia la naturaleza femenina de los restos. Presenta una fractura oval no relacionada con el proceso de excavación en el extremo izquierdo de la sutura coronal, próxima a la zona eseno-temporal, aunque no se aprecian fracturas secundarias asociadas, por lo que parece haberse producido *post-mortem*. No aparecen restos del esqueleto facial, mandíbula o dentición, mientras que del esqueleto postcraneal sólo se conservan las diáfisis de las extremidades, muy alteradas, por lo que sólo sería posible precisar más el diagnóstico de edad a partir de un examen detallado de las suturas craneales, con el nivel de imprecisión que esto conlleva.

Tumba 14

Los restos corresponden a un individuo de más de 24 años, atendiendo al estado de fusión de los huesos largos. Tanto los elementos postcraneales como la mandíbula son muy robustos, dentro del rango de varones.

Tumba 22

Tanto la calota como los huesos largos presentan un aspecto grácil, con pequeños diámetros transversos y grosor del hueso, lo que conduce a clasificar al individuo como femenino. Las epífisis proximal de la tibia y distal del fémur aparecen soldadas, mientras que la proximal del húmero aparece todavía parcialmente abierta. Esto indicaría una edad superior a los 14 años e inferior a los 22.

Tumba 29

Los huesos largos presentan un aspecto grácil (el diámetro de la cabeza del fémur estaría en torno a los 40 mm), lo que permite clasificar al individuo como femenino, aunque esta observación contrasta con el relativamente elevado grosor del cráneo. Las epífisis de huesos largos presentes aparecen completamente soldadas, y en la mandíbula es evidente la pérdida de *ante-mortem* de una gran parte de la dentición, derivando en una apertura del ángulo goníaco. Todo ello, en comparación con los grados de desgaste dentario observados en el resto de la muestra, parece indicativo de una edad avanzada, pudiendo clasificarse al individuo como senil.

A partir de la tabla 1 es posible deducir varias de las características estructurales más importantes de la muestra.

En primer lugar, llama sobre todo la atención la ausencia de elementos pélvicos sobre los que basar los diagnósticos de sexo y edad. En algunos especímenes, como el individuo de la tumba 4, se conservan parte de las áreas ilíaca e isquiática, pero en ningún caso la zona púbica. Este rasgo limita drásticamente la utilidad del conjunto como muestra de referencia, al no ser posible determinar el sexo independientemente de las variables más correlacionadas con el tamaño corporal. Los huesos largos son además los elementos más abundantes y mejor conservados de la muestra, con lo que serían los que podrían presentar un mayor interés desde un punto de vista biométrico, pero son también los únicos elementos sobre los que hacer una estimación fiable del sexo en la mayor parte de los casos. Esto implica que no es posible utilizarlos en ningún análisis estadístico en el que el sexo esté representado como variable.

Una segunda característica evidente es el extremadamente pequeño tamaño muestral para la mayor parte de elementos, lo que hace que un estudio estadístico de la muestra como unidad estructural sea también inviable. Este problema es particularmente importante debido a la práctica inexistencia de datos comparativos sobre poblaciones de cronología medieval en Asturias, de manera que se carece de elementos de comparación en los que enmarcar la muestra⁹.

Tabla 1. Diagnósticos preliminares de sexo y edad y elementos en los que se basaron

TUMBA	SEXO		EDAD		
	Diagnóstico	Basado en:	Diagnóstico	Intervalo	Basado en:
T1. Cráneo 1	—	—	Adulto/subadulto	—	Tamaño
T1. Cráneo 2	—	—	Infantil	< 7 años	Dentición
T2	Masculino	Frontal Huesos largos	Adulto	> 24 años	Dentición
T 4	Femenino	Huesos largos	Subadulto	14-24 años	Huesos largos
T 6-7	Masculino	Huesos largos	Adulto/subadulto	> 14 años	Huesos largos
T 8 a	—	—	Subadulto	< 24 años	Dentición
T 8 b	—	—	Adulto	> 14 años	Huesos largos
T 12	Femenino	Calvaria Huesos largos	Adulto	—	Calvaria
T 14	Masculino	Huesos largos	Adulto	> 24 años	Huesos largos
T 22	Femenino	Calota Huesos largos	Subadulto	14-22 años	Huesos largos
T 29	Femenino	Huesos largos	Adulto senil	> 24 años	Dentición Mandíbula

A pesar del indudable interés de cualquier muestra de restos humanos de esta cronología, la estudiada presenta serias limitaciones tanto en cuanto a su representatividad desde el punto de vista demográfico, como a su valor comparativo para estudios biométricos. El pequeño tamaño de la muestra, la ausencia de elementos que permitan un diagnóstico sexual independiente del tamaño corporal en ninguno de los individuos, y el pobre estado de preservación de los elementos presentes son las principales causas de estas limitaciones. El valor de la muestra como unidad de estudio es, pues, muy limitada, y la información básica obtenida en el estudio de campo sólo se vería incrementada de forma significativa a través de su inclusión en un estudio más amplio de las poblaciones asturianas del período. Desgraciadamente no se dispone de información sobre ningún estudio de este tipo actualmente en curso, o sobre una colección comparativa adecuada accesible.

LOS MATERIALES ARQUEOLÓGICOS

Los materiales arqueológicos recuperados constituyen un lote de fragmentos cerámicos (861 fragmentos), prácticamente la totalidad procedente del depósito localizado detrás del altar (84,5%) junto con un conjunto de monedas fechadas entre finales del siglo XIV y siglo XV.

NUMERARIO	
Moneda	Descripción / Cronología
M 1	ENRIQUE II (1368-1379) / NOVEN / BURGOS
M 2	ENRIQUE II (1368-1379) / NOVEN / BURGOS
M 3	ENRIQUE IV (1454-1474) BLANCA / BURGOS
M 4	ALFONSO V (EL AFRICANO) (1438-1481) / CEITIL
M 5	REYES CATÓLICOS (1474-1504) / BLANCA

Del total de fragmentos cerámicos únicamente el 4% puede considerarse significativo desde el punto de vista formal y/o de las características técnicas y decorativas que remiten a cronologías alto y plenomedievales para las piezas más antiguas. El número más significativo corresponde al lote de piezas de los siglos XIV y XV correspondientes al depósito de la cabecera.

Se recuperaron igualmente algunos fragmentos de cronología medieval, escasamente representativos, en relación con algunos de los enterramientos (interior T 8 y T 12); en el nivel de derrumbe (III) y en el de relleno (II).

MATERIALES CERÁMICOS	
Nivel	%
N I (Tierra vegetal)	0 %
N II (Relleno)	5,4 %
N III (Derrumbe) Post siglo XV	4,75 %
Depósito. Siglos XIV-XV	84,5 %
Interior Tumbas	5,3 %

CONCLUSIONES

Los restos arqueológicos documentados en la finca denominada La Capillona corresponden a la cimentación del antiguo templo de San Juan de Riomiera y a un sector de la necrópolis asociada integrada por una treintena de tumbas (Fig. 1).

La estratigrafía registrada resultó poco expresiva para evaluar tanto los fenómenos antrópicos (fases de construcción y refacciones), como naturales (fases de avenidas o crecidas del río). El solar donde se localizaron y excavaron los restos arqueológico-antropológicos presentaba un elevado grado de arrasamiento como resultado, tanto de las actuaciones antrópicas ya descritas como de fenómenos erosivos producidos por la situación topográfica del templo, entre el río San Isidro o Braña (antes Mera), al sur, y la escarpada ladera al norte que condicionarían que el templo se viera afectado por las frecuentes y violentas crecidas del río y también por los aportes de tierra de los movimientos de ladera.



Lámina 2.—Reconstrucción infográfica del templo altomedieval de San Juan de Riomiera.

Apenas se han conservado restos correspondientes al nivel de derrumbe de la iglesia que se documenta de manera intermitente y con escasa potencia (apenas se han conservado tejas ni mampuestos al margen de los de las cimentaciones), por lo que lo más probable es que los restos hayan sido amortizados y reutilizados.

Los análisis radiométricos realizados en la necrópolis apuntan una cronología temprana para la primera fase, remitiendo la fecha más antigua a una horquilla temporal entre los siglos V-VIII. Esta primera fase de enterramientos podría vincularse —como se constata en la vecina iglesia de Serrapio— a una construcción anterior de la que no se han conservado evidencias constructivas. Sobre estas tumbas se levanta la antigua iglesia de San Juan de Riomiera, cuyo estudio tipológico estilístico encuadra los restos de la construcción conservada entre la décima y undécima centuria. El estudio de esta iglesia aporta datos muy interesantes en el

debate abierto dentro de la arquitectura altomedieval asturiana sobre las influencias constructivas recibidas, cronología (marco espacio temporal), así como las relaciones y vínculos tipológicos de la iglesia con prototipos muy extendidos en un amplio espacio geográfico y cultural.

La segunda fase de la necrópolis se desarrollaría a partir de la construcción del templo conservado y se observa una variación en la orientación de los enterramientos respecto a los de la fase precedente. El templo continuaría en uso al menos hasta el siglo XV de acuerdo con la cronología proporcionada por el depósito de cerámicas y numerario localizado detrás del altar y habría sido definitivamente arrasado en una de las frecuentes avenidas y crecidas del río San Isidro tal y como documentan reiteradamente las fuentes documentales sobre todo en los siglos XVI y XVII, trasladándose definitivamente el culto a la vecina parroquia de San Juan de Santibáñez, en Collanzo.

AGRADECIMIENTOS

Nuestro reconocimiento a todos cuantos han contribuido y colaborado en la ejecución de estos trabajos: Angeles Llavona, Jefe de Sección de la Biblioteca Universitaria, Carmen Pérez, numismática; al director del proyecto, Francisco Cosmen (Consejería de Infraestructuras del Principado); Pedro González de la Robla, de la empresa Peninsular y Contratas y personal que participó en las tareas de excavación; Matías, Francisco y Fermín. Igualmente, a Francisco Velasco (Concejalía de Cultura del Ayuntamiento de Aller) y Leoncio Camporro (corresponsal de la Nueva España en Aller).

NOTAS

- (1) Los trabajos de seguimiento arqueológico de las obras de acondicionamiento de la carretera se desarrollaron a lo largo de 1999, 2000, 2001 y se prolongaron hasta Abril de 2002. Las obras fueron promovidas por la Consejería de Infraestructuras del Principado y ejecutadas por la Empresa Peninsular de Contratas. Participaron como arqueólogos Jacob Colloto Montero, Virginia Gallego Espiniella y Raúl Monteavaro García. Las reconstrucciones informáticas han sido realizadas por Juan José González Díaz, Informática Gráfica.
- (2) L. Ordóñez Fernández: "San Juan Bautista de Santibáñez de Riomiera (Aller-Asturias): Aproximación a su estudio artístico e histórico". *Boletín del Instituto de Estudios Asturianos* nº 126. Oviedo,

1988 (pp. 348-349). La evolución toponímico-cronológica de la actual Parroquia de San Juan de Collanzo (en el término de La Fuente y próxima al arroyo de Rumiera), se ha podido reconstruir a partir de la documentación de los archivos parroquiales:

CRONOLOGÍA	DENOMINACIÓN
SIGLO XIV	SAN JUAN DE RUIDEMIERA
SIGLO XVI	SAN JUAN DE RUIDEMIERA
SIGLO XVII	SAN JUAN DE RUDE MERA
SIGLO XIX	SAN JUAN DE SANTIBÁÑEZ DE RIO MERA
SIGLO XX	SAN JUAN DE SANTIBÁÑEZ DE RIOMERA SAN JUAN DE SANTIBÁÑEZ DE LA FUENTE
ACTUALIDAD	SAN JUAN DE COLLANZO

A. Hevia: Catálogo del Archivo Histórico Diocesano de Oviedo. Arciprestazgo de Aller. Oviedo, 1982 (pp. 9-49; 68, 156-159).

- (3) En la capilla de Riomiera se ha contrastado su empleo a partir de un conjunto de medidas tomadas en la planta que han sido sometidas posteriormente a una prueba de media aritmética y seguidamente a la comprobación por medio de la prueba del chi-cuadrado. El valor de esta unidad de medida básica resulta ser el *pes* de 0'3195 m.
- (4) Se analizaron varias muestras de mortero y del enlucido conservado en la cabecera, análisis realizados por la Profesora Covadonga Brime, Departamento de Geología, Universidad de Oviedo:

MUESTRA	LOCALIZACIÓN	MATERIAL	MINERALOGÍA			
			Cuarzo	Calcita	Moscovita	Caolinita
M 1	Ábside	enlucido pared	A	D	-	-
M 2	Ábside-Tras el altar	mortero	D	A	M	M
M 3	Nave	mortero	A	D	M	M
D = Dominante; A = Abundante; M = Minoritario; - = ausente						

- (5) De todas formas, en Santa María de Arbazal la longitud de la nave pudiera no ser la que actualmente conserva, al haber sido anexionada en la fecha ya indicada del siglo XVIII al templo barroco. Por otra parte, la altura de la nave también tendría una mayor elevación, rebajada con toda probabilidad en la misma fecha de anexión. El hecho de conservar la nave única una mayor altura se encuentra avalado por un gran conjunto de iglesias muchas de ellas mencionadas líneas arriba.
- (6) BETA 156771: T 2 Cal AD 770- 970 (Cal BP 1180-980) y BETA 156772: T 4 Cal AD 410- 660 (Cal BP 1540-1280). Beta Analytic Inc. University Branch. Miami, Florida USA.
- (7) Requejo Pagés, O.: "II Fase de Excavaciones en la iglesia de San Vicente de Serrapio (Aller) 1991-1992". *Excavaciones Arqueológicas en Asturias 3: 1991-1994*. Consejería de Cultura. Principado de Asturias. Oviedo, 1995 (pp. 293-296).
- (8) Aunque las referencias corresponden a épocas más tardías, ilustran la violencia y frecuencia de las riadas en la zona:
 - "... un suelo de una viguada de casa en término de rozada que llevó el río; la mitad de un suelo de Orrío que asimismo llevó el río (...). Ytem una tierra que llamaban Portelleio, que derrotó el río..." (*Libro de aniversarios Parroquia de Vega. Diciembre 1675*).
 - "La fábrica de la Ermita de San Pedro que al presente esta derrotada del río...".
 - "...suelo de la casa (...) orrio y guerto de ortolico que estava sito en dicho lugar de Levinco junto al río Caudal cuyo río derrotó dicha casa y orrio sin dejar cosa ninguna sino un poco de guerto (...)" (*Apeo de la fundación de la ermita de San Antonio de Levinco y las escrituras de censo que tiene a su favor en el lugar de*

Levinco. Relación de Bienes de Lucas Díaz, Regidor del Concejo. Año 1677).

- "(...) casa y bodega que estava en dicho lugar (Levinco) junto a la presa del molino y camino Real y la mitad del orrio que estava junto a ella la cual llevó y derrotó el río (...)" (*Apeo de la fundación de la ermita de San Antonio de Levinco y las escrituras de censo que tiene a su favor en el lugar de Levinco. Domingo Díaz Año 1677*).

- "(...) el prado que llaman el Leron del Campal sito en términos desta feligresía era campo de ocho bacadas ahora está derrotado (por el) río".

- "(...) la tierra que llamaban de las Quartas en la Vega de avajo del lugar de Levinco que ahora ba el río por ella" (*Fundadores de la Ermita del Espíritu Santo de Escoyo. Año 1669*).

(González Blanco, J.A.: *Parroquias centenarias del Centro Aller*. Eujoa Artes Gráficas Vega, 2000).

- (9) Así por ejemplo, aunque en algunos casos muy puntuales se podría llegar a dar un diagnóstico de edad más preciso (como en el cráneo 2 de la tumba 1, donde un análisis radiológico de la mandíbula permitiría acotar mucho más fielmente la edad), una hipotética mejora de los diagnósticos de sexo mediante análisis discriminante debería basarse en muestras modernas de origen forense y procedentes de poblaciones de ascendencia completamente distinta a la aquí considerada, de forma que no se incrementaría significativamente el grado de fiabilidad de los diagnósticos aquí reflejados. Del mismo modo, el estudio de los elementos dentales podría ser de interés desde el punto de vista de la reconstrucción dietaria y comportamental, pero esto requeriría, por ejemplo, de la existencia de series de desgaste dental para los asturianos del período considerado.

BIBLIOGRAFÍA

- ÁLVAREZ, B. Benxa (1981): *Laminarium de Aller, Riosa y Morcín*. Oviedo (pp. 72-77).
- ARIAS PÁRAMO, L. (1993): "Geometría y proporción en la Arquitectura prerrománica Asturiana. El Palacio de Santa María de Naranco." *Madrid Mitteilungen*, 34 (pp. 282-307).
- ARIAS PÁRAMO, L. (1995): "Metrología, modulación y proporción en la iglesia de Santa Cristina de Lena (Asturias)", *IV Reunión d'Arqueologia Cristiana Hispánica* (Lisboa 28 de setiembre al 2 de Octubre de 1992). Barcelona (pp. 223-231).
- ARIAS PÁRAMO, L. (1997): "Sistemas de proporción y diseño proyectual en la arquitectura altomedieval asturiana (siglos IX-X)". [Proportions-und Entwurfssysteme in der frühmittelalterlichen Architektur Asturiens (9/10.Jh.)]. *Internationaler Interdisziplinärer Kongress Für Historische Metrologie: Ordo Et Mensura V*. München, 4. bis 7. September.
- ARIAS PÁRAMO, L. (1998): "Metrología y proporción en la arquitectura altomedieval asturiana de los siglos IX y X: Avance al sistema de proporción de la iglesia de San Pedro de Nora". *XII Congreso del Comité Español de Historia del Arte. Arte e Identidades Culturales*. Oviedo, 28-29-30 de Setiembre y 1 de Octubre 1998. Oviedo (pp. 543-552).
- ARIAS PÁRAMO, L. (1999): Normas de proporción y modulación en la arquitectura altomedieval asturiana (ss.IX-X). En: *De Oriente a Occidente: Homenaje al Dr. Emilio Olávarri*, Salamanca (pp. 139-160).
- ARIAS ROLDÁN, D., FDEZ. PÉREZ, L.A. y MUÑIZ GARCÍA, R. (1992): *El Camino de Santiago en Aller*. Ayuntamiento de Aller.
- BOHIGAS ROLDÁN, R. y otros (1996): "La ermita de San Pedro de Caviedes". *Clavis*, nº 1 (pp. 109-141).
- CABALLERO ZOREDA, L. (1990): "Una conjetura sobre la iglesia visigoda de San Pedro de la Nave (Zamora)", en: *I Congreso de Historia de Zamora*, Zamora, 1989. Zamora (pp. 317-355).
- CABALLERO ZOREDA, L. y ARCE, F. (1997): "La iglesia de San Pedro de la Nave (Zamora). Arqueología y Arquitectura". *Archivo Español de Arqueología*, 70, nº 175-176 (pp. 221-274).
- CABALLERO ZOREDA, L. y FEJOO MARTÍNEZ, S. (1998): "La iglesia altomedieval de San Juan Bautista en Baños de Cerrato (Palencia)". *Archivo Español de Arqueología*, 71, nº 177-178 (pp. 181-242).
- CUESTA BEDOYA, J. y otros (1996): "Localización de los antiguos Monasterios de Liébana". *CLAVIS*, nº 1, (pp. 7-99).
- FALUS, R. (1979): Sur la théorie du module de Vitruve. *Acta. Arch. Hung.* XXXI, (pp. 249-270).
- FALUS, R. (1979): "La terminologie grecque du 'raport' et de la 'proportion', en: *Acta Antiqua Academiae Scientiarum Hungaricae*. 27/1979 (pp. 353-380).
- FALUS, R. (1978): "L'Énigme du 'plus beau triangle', en: *Acta Antiqua Academiae Scientiarum Hungaricae*. 26/1978 (pp. 405-422).
- FERNIE, E. (1978): "Historical metrology and architectural history", *Art History* Vol. 1, nº 4, December (pp. 385-399).
- FIDALGO, M.S. (1974): *Cartografía Puerto de Braña de San Isidro (Aller)*. Esc. 1/22.500.
- GARCÍA DE CASTRO, C. (1995): *Arqueología Cristiana de la Alta Edad Media en Asturias*. Real Instituto de Estudios Asturianos. Oviedo.
- GARCÍA DE CASTRO, C. y RÍOS GONZÁLEZ, S. (1996): *Introducción a la Arquitectura en Asturias en los siglos VIII-IX*. Pola de Lena.
- GARCÍA JOVE, E. y PANDO ARGÜELLES, R. (1900): "Aller", en Bellmunt, O.: *Asturias*, T. III, Oviedo (pp. 410-417).
- GONZÁLEZ BLANCO, J.A. (2000): *Parroquias centenarias del Centro Aller*. Eujoa Artes Gráficas Vega.
- GORDON, C. C. y J. E. BUIKSTRA (1981): Soil pH, bone preservation, and sampling bias at mortuary sites. *American Antiquity*, 46-3 (pp. 566-571).
- HEITZ, C. (1963): *Recherches sur les rapports entre l'architecture et liturgie l'époque carolingienne*. Service d'Édition et Vente des Publications de l'Éducation Nationale, Paris (pp. 80 ss.).
- HEITZ, C. (1975): "Vitruve et l'architecture du Haut Moyen Age". *SSCI*. XXII, 2.
- HEITZ, C. (1973): *Mathématique et architecture*, Centro di Studi sulla Spiritualité medievale, Todi.
- HEVIA, A. (1982): *Catálogo del Archivo Histórico Diocesano de Oviedo. Arciprestazgo de Aller*. Oviedo (pp. 9-49; 68, 156-159).
- ISIDORO DE SEVILLA (1983): *Etymologiae*, Versión castellana de José Oroz Reta y Manuel A. Marcos Casquero; Ed. bilingüe, 2 vol., BAC, Madrid.
- Isidori Hispalensis Episcopi Etymologiarum sive Originum Libri XX*, ed. W.M. Lindsay, Oxford U.P. 1911 (reed. 1957, 1962).
- JUNYENT, E. (1983): *L'Arquitectura religiosa a Catalunya abans del Romànic*. Textos i Estudis de Cultura Catalana. Barcelona.
- KLEIN, R. G. y K. CRUZ-URIBE (1984): *The analysis of animal bones from archeological sites*. University of Chicago Press, Chicago.
- KURENT, T. (1985): "La coordinación modular de las dimensiones arquitectónicas", *Boletín del Museo Arqueológico Nacional*, 3, 1, Madrid.
- KURENT, T. (1979): "The Vitruvian Symmetria means 'Modular Sizes', *Lingüística*, 19.
- KURENT, T. - MUHIC, L. (1977): "Vitruvius on module", *Acta Archaeologica*, Ljubljana, 28.
- LAZZARINI, M. (1965): "Metrología romana". *Conimbriga*, 4 (pp. 81-95).
- LYMAN, R. L. (1996): *Vertebrate Taphonomy*. Cambridge University Press, Cambridge.
- LLANO y ROZA de AMPUDIA, A. De (1928): *Bellezas de Asturias de Oriente a Occidente*. Excma. Diputación Provincial de Oviedo (pp. 400-408).
- NICHOLSON, R. A. (1996): Bone degradation, burial medium and Species representation: debunking the myths, an experiment-based approach. *Journal of Archaeological Science* 23 (pp. 513-533).
- MARTÍN GONZÁLEZ, J. J. (1950): "Santa María del Castillo, de Trigueros del Valle (Valladolid), Iglesia Mozárabe". *Seminario de Estudios de Arte y Arqueología*. Boletín de Trabajo. Tomo XVI, Curso 1949-50. Valladolid (pp. 169-175).
- MARTÍNEZ VILLA, A. (1989): "La necrópolis medieval de la ermita de Santa Cruz (Cangas de Onís, Asturias)". *III Congreso de Arqueología Medieval Española*. Actas. II Comunicaciones. Oviedo (pp. 155-160).
- MARTÍNEZ VILLA, A. y REQUEJO PAGÉS, O. (1992): "La Iglesia de San Vicente de Serrapio, (Aller). Trabajos Arqueológicos (Fase I). Excavaciones Arqueológicas en Asturias 3: 1987-1990. Consejería de Educación, Cultura y Deportes. Principado de Asturias. Oviedo (p. 254).

MIGUEL VIGIL, C. (1887): *Asturias Monumental, Epigráfica y Diplomática*. Oviedo (pp. 34-35).

NÚÑEZ, M. (1978): *Historia da Arquitectura Galega. Arquitectura prerrománica*. La Coruña.

ORDÓÑEZ FERNÁNDEZ, L. (1988): "San Juan Bautista de Santibáñez de Riomiera (Aller-Asturias): Aproximación a su estudio artístico e histórico". *Boletín del Instituto de Estudio Asturianos* nº126. Oviedo (pp. 348-349).

QUADRADO, J.M. (1977): *Recuerdos y Bellezas de España. Asturias y León*. Ed. facsímil Ayalga Ed. Salinas (p. 106).

REQUEJO, O., MARTÍNEZ, A. y JIMÉNEZ, M. (1995): "Excavaciones Arqueológicas en el conjunto monumental de Valdedios (Villaviciosa) 1988-1989". *Excavaciones Arqueológicas en Asturias 1: 1987-1990*. Consejería de Educación, Cultura y Deportes. Principado de Asturias. Oviedo (pp. 179-188).

REQUEJO PAGES, O. (1995): "II Fase de Excavaciones Arqueológicas en San Vicente de Serrapio, Aller (1991-1994): Resultados Arqueológicos". *Excavaciones Arqueológicas en Asturias 1: 1987-1990*. Consejería de Educación, Cultura y Deportes. Principado de Asturias. Oviedo (pp. 293-296).

RÍOS GONZÁLEZ, S. (1999): "Seguimiento Arqueológico en la capilla altomedieval de Arbazal (Puelles, Villaviciosa). Febrero 1998", en *Excavaciones Arqueológicas en Asturias 4: 1995-1998*. Consejería de Educación, Cultura y Deportes. Principado de Asturias. Oviedo (pp. 273-274).

RON TEJEDO, J.A. (1998): *Retícula secundaria del Camino de Santiago por Asturias. Puerto de San Isidro - Mieres (Concejo de Aller)*. Consejería de Educación, Cultura y Deportes. Principado de Asturias (Inédito).

ROTTLÄNDER, R. (1997): "Die Standardfehler der Methoden der überkommenen Historischen Metrologie", *Ordo et mensura V*. (Ed. D. Ahrens and R. Rottländer).

TOLIVAR FAES, J. (1996): *Hospitales de leprosos en Asturias durante las edades Media y Moderna*. IDEA, Oviedo (pp. 199-204).

THULIN, C. Ed. (1971): *Corpus Agrimensorum Romanorum*. Leipzig, 1913. Stuttgart.

TORIBIOS, I. y SAIZ, R. (1925): "La ermita de Santa Cecilia". *BSEE*. T. XXXIII, Madrid (pp. 197-209).

URIA RIU, J. (1949): "La Peregrinación a Oviedo. Camino por el valle de Aller", en: L. Vázquez, J.M. Lacarra y Uría, J.: *Las Peregrinaciones a Santiago de Compostela*. T. II, Madrid (pp. 470-471).

WALKER, P. L. (1995): Problems of preservation and sexism in sexing: some lessons from historical collections for palaeodemographers, en Saunders, S.R. y A. Herring (eds): *Grave reflections, portraying the past through cemetery studies*. Canadian Scholars' Press, Toronto.

CARTA ARQUEOLÓGICA DEL CONCEJO DE ALLER

Servicio de Patrimonio. Consejería de Cultura. Principado de Asturias.

INVENTARIO DE PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO DEL CONCEJO DE ALLER

Servicio de Patrimonio. Consejería de Cultura. Principado de Asturias.

INVENTARIO DE PATRIMONIO HISTÓRICO INDUSTRIAL DEL CONCEJO DE ALLER

Servicio de Patrimonio. Consejería de Cultura. Principado de Asturias.